



La Floresta, 13 de setiembre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/465

Acta 023/2021

**VISTO:** que por EE 2021-81-1290-00529 Municipio La Floresta informa situación actual de Ferias Vecinales La Floresta, Los Titanes y Cuchilla Alta.

- CONSIDERANDO:** I) que desde el Municipio se impulsa la generación de nuevos puesto de trabajo,  
II) que desde el Municipio se impulsa la regularización y ordenamiento de la venta en espacios públicos,  
III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo el envío a la Dirección General de Obras – Regional 8 para informe de ejecución de ampliación de explanada donde funciona la Feria de Cuchilla Alta, días sábados, Avenida de acceso al Balneario y Plaza del Ancla, mapa agregado en actuación 2 del expediente supra mencionado.
- II) Comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.

  
E. Poyru

  
Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
Municipio  
Canelón

  
Rubén Carr  
CONCEJAL

  
Rubén Carr  
CONCEJAL

  
Néstor Erramoupe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Lorena Blasi  
Concejal

